

Nombres y Apellidos contratista	JORGE LUIS VIVAS PALACIOS	Cédula de Ciudadanía:	1040355894
Mes Correspondiente al Informe:	FEBRERO	Fecha	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
Cargo/disciplina/programa	FORMADOR DE LA DISCIPLINA DE BOXEO	Número de contrato	C.P.S.Nro 019-2026
Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	CAREPA

Cumplimiento Obligaciones Contractuales.		
Obligaciones Contractuales	Ejecución de la actividad	Evidencia fotografica (foto o formatos de asistencias)
1. Apoyar, asesorar y acompañar constantemente a las instituciones educativas en el desarrollo de sus procesos deportivos, con miras a la participación en los diferentes eventos de carácter local, municipal, regional, departamental y nacional, en las diferentes categorías (preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil).	En este periodo contractual perteneciente al mes de febrero realizamos visita a la institución educativa la Colombia, con el objetivo de invitar a los alumnos de dicha institución a hacer parte del equipo de boxeo del municipio de Carepa; dicha visita fue realizada el 4 de febrero y se contó con el apoyo y consentimiento de la coordinadora Elsy Caicedo.	
2. Conformar los seleccionados deportivos para la representación municipal en juegos regionales y juegos departamentales teniendo como referente los diferentes reglamentos deportivos que regirán su participación en las mismas	Gracias a las visitas realizadas en este periodo contractual a la institución ya mencionada en el ítem anterior; los chicos han atendido al llamado llegando a los entrenamientos, se ha venido seleccionando los NNA que podrían representar al municipio Carepa en diferentes justas deportivas como juegos	

	departamentales y juegos Intercolegiados.	
3. Realizar y apoyar las acciones de inscripción y acreditación de la disciplina deportiva a su cargo dentro de las fechas estipuladas en el calendario de fomento deportivo de los entes deportivos local, departamental y nacional.	En este periodo contractual perteneciente al mes de febrero no se ha realizado ningún tipo de inscripción y acreditación en fomento deportivo debido a que aún dichas inscripciones no están autorizadas.	NO APLICA
4. Reportar mensualmente a las áreas de coordinación y metodología las acciones realizadas para fortalecer los procesos preparación, formación, entrenamiento y masificación en la disciplina deportiva orientada, Soportar mediante base de datos la población beneficiada.	En este periodo contractual del mes de febrero iniciamos los entrenamientos, guiados por un plan de entrenamiento dosificado y controlado del cual semanal mente se extrae cada microciclo, cada NNA han respondido de manera positiva a cada sesión de entrenamiento que se le ha estado aplicando.	
5. Apoyar y participar en las diferentes actividades y eventos programados desde el IMDER y la administración municipal, orientados al fomento de la práctica de deporte, la masificación deportiva, el uso adecuado del tiempo libre y la promoción de la salud.	En este periodo contractual no se realizó acompañamiento logístico en ninguna actividad programada por el IMDER ya que se tiene previsto programar asistencia y acompañamiento en la fecha próxima con los partidos de futbol base.	No aplica
6. Reportar acciones articuladas desde la disciplina deportiva que orienta en torno a los clubes o escuelas deportivas del municipio.	En este periodo perteneciente al mes de febrero no hubo acciones articuladas desde la disciplina del boxeo en torno a clubes o escuelas deportivas del municipio.	No aplica



MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT 890.985.316-8

INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTE Y RECREACIÓN
imder@carepa-antioquia.gov.co

7. Diligenciar y entregar actualizados y oportunamente los formatos de bases de datos, planillas de asistencia y demás documentos que requiere la entidad para el seguimiento de sus funciones.	En este periodo contractual perteneciente al mes de febrero se hace entrega del plan de trabajo, sesiones de clases semanales, planilla de asistencia, cuenta de cobro, base de datos.	formatos
8. Diseñar los planes de acción, cronograma y planes de entrenamiento físico-deportivo que contengan (macrociclo, mesociclo, microciclo con sus respectivas unidades), con la orientación del área de coordinación y metodología	En este mes de actividades del mes de febrero se hace entrega del plan de trabajo, con sus cronogramas de actividades; allí va de forma detallada las actividades a realizar, las actividades diarias en cada sesión de entrenamiento. En dicho cronograma se muestra periodos, fechas, actividades, posible competencia, test, etc. Y esperamos la aprobación por parte de coordinación o por parte del área de metodología del IMDER.	formatos
9. Asistir y participar de reuniones, actividades y/o capacitaciones en las que se requiera su presencia, programada por el IMDER CAREPA o aliados.	Durante este periodo de actividades asistí a cada una de las reuniones programadas por el coordinador Édison Maturana y a cada una de las capacitaciones psicosociales programadas por la psicóloga Alejandra García dichas reuniones se realizaron en el siguiente orden: 03/02/2026: Primera reunión citada por el coordinador en donde el objeto principal fue presenta el equipo que conforma el IMDER Carepa en este periodo 2026. 24/02/2026: primera reunión psicosocial con la psicóloga Alejandra en donde se profundizo en las estrategias	

📍 Cl. 77 #7699 #76- A , Carepa, Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT 890.985.316-8

INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTE Y RECREACIÓN
imder@carepa-antioquia.gov.co

	para lograr éxitos este año en nuestro deporte y desecher las acciones que el año pasado no nos permitió avanzar.	
10. Presentar y cargar toda la información de sus actividades que requieran las plataformas de contratación pública (SIGEP II y SECOP II)	Se hace entrega del informe del mes de febrero el día el 25 de febrero del 2026; Este se le entrega digitalmente al señor metodólogo para la primera revisión, el cual envía retroalimentación vía correo electrónico el día 26/02/2026 y ese mismo día envié los ajustes y quedo aprobado el informe con sus respectivos anexos.	
11. Las demás que se requieren para el cumplimiento del objeto del presente contrato que se originen de su naturaleza y de los estudios previos. - PRODUCTOS. - Informes mensuales de actividades detallado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales - los demás informes que a solicitud del supervisor sean requeridos.	En este periodo del mes febrero se asistió a todo evento (reuniones) el cual citó el coordinador o por parte del IMDER, ejemplo de ello la reunión con el coordinador Édison Maturana con todo el personal el día 03 de febrero y por último a la capacitación con la psicóloga el día 24 de febrero del 2026	

Firma del contratista

Firma del supervisor

📍 Cl. 77 #7699 #76- A , Carepa, Antioquia



Alcaldía de Carepa



Alcaldía de Carepa



www.carepa-antioquia.gov.co

